



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/21820
26 de septiembre de 1990

ORIGINAL: ESPAÑOL

**CARTA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1990 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con relación a la situación en el Medio Oriente a raíz de la invasión del territorio de Kuwait por las fuerzas armadas del Iraq.

Mediante nota de fecha 14 de agosto del año en curso, el Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, Doctor Mario Carías Zapata, se dirigió a Vuestra Excelencia expresando la disposición del Gobierno de Honduras de colaborar con la fuerza internacional de paz que el Consejo de Seguridad decidiese crear para poner fin a dicha situación.

En esta oportunidad, con instrucciones de mi Gobierno, de la manera más atenta solicito que la comunicación en referencia se haga circular como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Roberto FLORES BERMUDEZ
Embajador
Representante Permanente

Anexo

**CARTA DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 1990 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE HONDURAS**

Tengo a honra dirigirme a Vuestra Excelencia para referirme a la crisis por la que actualmente atraviesa el Oriente Medio.

En efecto, el Gobierno de Honduras ve con profunda preocupación la ocupación de que es objeto el territorio de Kuwait por parte de fuerzas armadas del Iraq. Este acto constituye una flagrante violación de principios fundamentales de derecho internacional, así como de normas específicas consagradas en la Carta de las Naciones Unidas.

Considera mi Gobierno que acciones de esta naturaleza deben ser sancionadas con energía por la comunidad internacional, no sólo por el funesto precedente que crearía su impunidad, sino también por el peligro que encierran para la estabilidad y supervivencia del sistema de las Naciones Unidas.

Estamos conscientes de las diferencias que existen entre los distintos Estados, en cuanto a poderío militar, capacidad económica y situación estratégica. Sin embargo, creemos que cuando las circunstancias lo demandan, todos estamos en la obligación de cooperar, en la medida de nuestras posibilidades, en la defensa de los principios y propósitos que sirvan de base a nuestra Organización.

En este sentido, me place dejar constancia, Señor Secretario General, de que el Gobierno de Honduras está en la mejor disposición de participar, aunque sea en forma modesta, en alguna fuerza internacional de paz que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas decida crear, a fin de solucionar la crisis del Oriente Medio.

Al formular mis sinceros votos porque la difícil situación provocada por el Iraq no conduzca a un rompimiento de la paz en la región con una generalización de las hostilidades armadas, aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más elevada consideración.

(Firmado) Mario CARIAS ZAPATA
Ministro de Relaciones Exteriores
